



Factura: 001-001-000026890



20181701074P01262

NOTARIO(A) JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:	20181701074P01262						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE MARZO DEL 2018, (12:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BASANTES RODRIGUEZ SONIA INES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703959310	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TERAN ARTURO ESTEBAN MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1004003404	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ENCARNACION ESPINOZA PABLO RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	2100532353	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VILLACIS PUERRES OSCAR RICHARD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711553618	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		EL CONDADO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

**NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO**

1 PROTOCOLO: AÑO 2.018 PROVINCIA 17 CANTON 01 NOTARIA 74P 01262

2 FACTURA No. 26890

3 NOTARIA SEPTUAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

4
5 **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DENOMINADA**
6 **VALUATION CONSULTANTS VALUAC&CO CIA. LTDA.**

7 **OTORGAN:**

8 **SONIA INES BASANTES RODRIGUEZ y ESTEBAN MAURICIO TERAN**
9 **ARTURO**

10 **A FAVOR:**

11 **PABLO RAMON ENCARNACION ESPINOZA y OSCAR RICHARD**
12 **VILLACIS PUERRES**

13 **CUANTÍA: \$. 400,00**

14 **DI 2 COPIAS.**

15 **J.L.**

16 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de
17 la República del Ecuador, hoy **MARTES TRECE (13) DE MARZO DEL**
18 **AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO**, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS**
19 **JARAMILLO CALERO, NOTARIO SEPTUAGESIMO CUARTO DEL**
20 **CANTON QUITO**, comparecen los señores por una parte en calidad de
21 **CEDENTES**, la Señora **SONIA INES BASANTES RODRIGUEZ** por sus
22 propios derechos y de estado civil casada con disolución de la sociedad
23 conyugal, de conformidad con el documento que adjunto como documento
24 habilitante y el Señor **ESTEBAN MAURICIO TERAN ARTURO**, por sus
25 propios derechos, de estado civil casado; y por otra parte en calidad de
26 **CESIONARIOS**, los Señores **PABLO RAMON ENCARNACION**
27 **ESPINOZA**, de estado civil soltero, por sus propios derechos y el señor
28 **OSCAR RICHARD VILLACIS PUERRES**, de estado civil casado, por sus

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO

1 propios derechos, doy fe en virtud de su presencia personal y de los
2 documentos de identidad que me presentan los mismos que se agregan
3 en copias certificadas de igual manera expresamente autorizamos para
4 verificar sus datos biométricos a través del sistema del Registro Civil,
5 Identificación y Cedulación los mismos que se agregan como
6 habilitantes a la presente escritura pública.- Los comparecientes son
7 domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente
8 capaces para contratar y poder obligarse, a quienes identifique con su
9 presencia y con las cédulas que en copias se agrega, de lo que doy fe;
10 previamente cumplidos con todos los requisitos legales del caso y con el fin
11 de que se eleve a escritura pública, me entregan la siguiente minuta cuyo
12 tenor literal transcribo íntegramente a continuación dice: **SEÑOR NOTARIO:**
13 En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una más
14 de CESIÓN DE PARTICIPACIONES de la compañía VALUATION
15 CONSULTANTS VALUAC&CO CIA. LTDA., contenida en las cláusulas
16 siguientes: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** A la celebración de la
17 presente Escritura Pública comparecen por una parte en calidad de
18 Cedentes, la Señora SONIA INES BASANTES RODRIGUEZ por sus
19 propios derechos y de estado civil casada con disolución de la sociedad
20 conyugal de conformidad con el documento que adjunto como documento
21 habilitante y el Señor ESTEBAN MAURICIO TERAN ARTURO, por sus
22 propios derechos, de estado civil casado, por otra parte los señores en
23 calidad de cesionarios el señor PABLO RAMON ENCARNACION
24 ESPINOZA de estado civil soltero y el señor OSCAR RICHARD VILLACIS
25 PUERRES de estado civil casado, los comparecientes son ecuatorianos,
26 domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, legalmente
27 capaces para contratar y obligarse, quienes en forma libre y voluntaria,
28 convienen en celebrar la presente escritura que contiene el contrato de

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO

1 Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía VALUATION
2 CONSULTANTS VALUAC&CO CIA. LTDA.- **SEGUNDA.-**
3 **ANTECEDENTES:** a) La Compañía VALUATION CONSULTANTS
4 VALUAC&CO CIA. LTDA., fue constituida mediante Escritura Pública ante
5 la Notaria Sexta del Cantón Quito Distrito Metropolitano, Doctora TAMARA
6 GARCES ALMEIDA, con fecha diecinueve (19) de mayo del año dos mil
7 catorce (2014), e inscrita en el Registro Mercantil de Quito con número de
8 repertorio 29305, con fecha de inscripción veinte nueve (29) de julio del
9 año dos mil catorce (2014) con número de inscripción 2736, la compañía se
10 constituyó con un Capital Social de CUATROCIENTOS DOLARES
11 AMERICANOS (\$ 400), dividido en CUATROCIENTAS
12 PARTICIPACIONES NOMINATIVAS Y ORDINARIAS por un valor
13 nominal de un dólar cada una, habiendo los Socios fundadores suscrito y
14 pagado en los siguientes porcentajes la Señora SONIA INES BASANTES
15 RODRIGUEZ con 280 (DOSCIENTAS OCHENTA) Participaciones Sociales
16 suscritas y pagadas, por el valor de \$ 280 (DOSCIENTAS OCHENTA
17 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), por un
18 valor nominal de \$ 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
19 NORTEAMÉRICA) cada una, y ESTEBAN MAURICIO TERAN ARTURO
20 con 120 (CIENTO VEINTE).-b) LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
21 CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LOS SOCIOS de la Compañía
22 VALUATION CONSULTANTS VALUAC&CO CIA. LTDA., el 26 de febrero
23 del dos mil dieciocho (2018), siendo las dieciséis horas (16H00), en el
24 domicilio principal de la Compañía VALUATION CONSULTANTS
25 VALUAC&CO CIA. LTDA., ubicada en esta ciudad de Quito, Provincia de
26 Pichincha, AUTORIZA: LA CESION DE LA TOTALIDAD DE SUS
27 PARTICIPACIONES SOCIALES QUE POSEE la Señora Socia SONIA
28 INES BASANTES RODRIGUEZ para que transfiera en su totalidad sus

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO

1 participaciones que posee, esto es 280 (DOSCIENTAS OCHENTA)
2 Participaciones Sociales suscritas y pagadas, por el valor de \$ 280
3 (DOSCIENTAS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
4 NORTEAMÉRICA), por un valor nominal de \$ 1,00 (UN DÓLAR DE LOS
5 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una, A FAVOR del SR.
6 ENCARNACION ESPINOZA PABLO RAMON y AUTORIZAR al Señor
7 Socio ESTEBAN MAURICIO TERAN ARTURO para que Ceda la totalidad
8 de sus 120 (CIENTO VEINTE) participaciones que posee en la siguiente
9 forma, esto es, 110 (CIENTO DIEZ) Participaciones Sociales suscritas y
10 pagadas, por el valor de \$ 110 (CIENTO DIEZ DÓLARES DE LOS
11 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), por un valor nominal de \$ 1,00
12 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada
13 una, A FAVOR DEL SR. ENCARNACION ESPINOZA PABLO RAMON A
14 FAVOR del Sr. OSCAR RICHARD VILLACIS PUERRES 10 (DIEZ)
15 Participaciones Sociales suscritas y pagadas, por el valor de \$ 10 (DIEZ
16 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), por un
17 valor nominal de \$ 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
18 NORTEAMÉRICA) cada una.- de la misma forma son aceptados por
19 unanimidad de votación por los Socios presentes como NUEVOS socios
20 de la compañía a los señores ENCARNACION ESPINOZA PABLO
21 RAMON y OSCAR RICHARD VILLACIS PUERRES de la que es titular la
22 Compañía VALUATION CONSULTANTS VALUAC&CO CIA. LTDA se
23 acompaña copia certificada de dicha Acta, como documento habilitante.-c)
24 aclarando que el Señor ESTEBAN MAURICIO TERAN ARTURO a la fecha
25 de otorgar la constitución de la compañía VALUATION CONSULTANTS
26 VALUAC&CO CIA. LTDA., tuvo el estado civil de soltero, conforme consta
27 de la escritura pública de constitución de la compañía ante la Notaria
28 Sexta del Cantón Quito Distrito Metropolitano, Doctora TAMARA GARCES

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO

1 ALMEIDA, con fecha diecinueve (19) de mayo del año dos mil catorce
2 (2014), e inscrita en el Registro Mercantil de Quito con número de
3 repertorio 29305, bajo el número de inscripción 2736, con fecha de
4 inscripción veinte nueve (29) de julio del año dos mil catorce (2014).-

5 **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES:** Con los Antecedentes
6 indicados, la Señora SONIA INES BASANTES RODRIGUEZ por sus
7 propios derechos y de estado civil casada con separación de bienes de
8 conformidad con el documento adjunto como documento habilitante,
9 transfiere en su totalidad sus participaciones que posee, esto es 280
10 (DOSCIENTAS OCHENTA) Participaciones Sociales suscritas y pagadas,
11 por el valor de \$ 280 (DOSCIENTAS OCHENTA DÓLARES DE LOS
12 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), por un valor nominal de \$ 1,00
13 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una
14 y el Señor Socio ESTEBAN MAURICIO TERAN ARTURO por sus propios
15 derechos, de estado civil casado, aclarando que a la fecha de otorgar la
16 constitución de la compañía tuvo el estado civil de soltero conforme consta
17 de la escritura de constitución de la compañía VALUATION
18 CONSULTANTS VALUAC&CO CIA. LTDA., transfiere de sus 120
19 (CIENTO VEINTE) participaciones que posee en la compañía en la
20 siguiente manera: 110 (CIENTO DIEZ) Participaciones Sociales suscritas y
21 pagadas, por el valor de \$ 110 (CIENTO DIEZ DÓLARES DE LOS
22 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), por un valor nominal de \$ 1,00
23 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada
24 una, A FAVOR DEL SEÑOR ENCARNACION ESPINOZA PABLO RAMON
25 de estado civil soltero, dando un GLOBAL DE 390 (TRESCIENTAS
26 NOVENTA) Participaciones Sociales suscritas y pagadas, por el valor de \$
27 390 (TRESCIENTOS NOVENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
28 DE NORTEAMÉRICA), por un valor nominal de \$ 1,00 (UN DÓLAR DE

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO

1 LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una.- De la misma
2 manera y a FAVOR del SEÑOR OSCAR RICHARD VILLACIS PUERRES
3 de estado civil casado, 10 (DIEZ) Participaciones Sociales suscritas y
4 pagadas, por el valor de \$ 10 (DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS
5 UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), por un valor nominal de \$ 1,00 (UN
6 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una.- de
7 la que es titular la Compañía VALUATION CONSULTANTS VALUAC&CO
8 CIA. LTDA.- **CUARTA.- PRECIO:** El precio de la presente transferencia es
9 el valor nominal de cada una de las participaciones sociales, esto es
10 CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
11 NORTEAMERICA (\$ 400,00), que los Cesionarios han pagado en su
12 totalidad a los cedentes, quienes declaran haber recibido dicho valor a su
13 entera satisfacción.- **QUINTA.- CUADRO DE INTEGRACION DE**
14 **CAPITAL:** En virtud de la cesión de Participaciones que antecede, el
15 cuadro de integración de capital de la Compañía VALUATION
16 CONSULTANTS VALUAC&CO CIA. LTDA., queda de la siguiente manera:
17

NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	No. PARTICIPACIONES	% PORCENTAJE
PABLO RAMON ENCARNACION ESPINOZA	390	390	97.5%
OSCAR RICHARD VILLACIS PUERRES	10	10	2.5%
TOTAL	400	400	100%

18 **SEXTO:** Se deberá realizar la marginación en la escritura Pública de
19 constitución, además de la inscripción en el Registro Mercantil del cantón
20 Quito y además aprobaciones y formalidades legales pertinentes. **SÉPTIMO:**
21 en el libro respectivo se inscribirá la cesión de participaciones luego de lo
22 cual se expedirán los certificados a favor de los Cesionarios.- **OCTAVO:**
23 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjuntó el Acta de Junta General
24 Extraordinaria y Universal de Socios, copias de cédulas y papeletas de

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO

1 votación de los comparecientes, partida de matrimonio que justifica que tiene
2 separación de bienes la Señora BASANTES RODRIGUEZ SONIA INES.
3 Usted, señor Notario, se dignara agregar las demás cláusulas de estilo para
4 la completa validez de esta clase de instrumentos.- **FIRMADO.-** Doctor
5 Rolando Utreras, con matricula profesional número diez mil ciento setenta y
6 siete del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la
7 presente escritura pública, se observaron y se cumplieron todos y cada uno de
8 los preceptos y mandatos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a
9 los comparecientes, se afirman y ratifican en ella y firman conmigo el Notario
10 en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

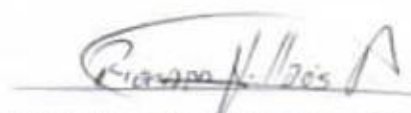
11
12 
13
14
15 SRA. BASANTES RODRIGUEZ SONIA INES
16 C.C. 170395931-0

17 
18
19
20 SR. TERAN ARTURO ESTEBAN MAURICIO
21 C.C. 100400340-4

22
23 
24
25
26 SR. ENCARNACION ESPINOZA PABLO RAMON
27 C.C. 210053235-3
28

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



SR. VILLACIS PUERRES OSCAR RICHARD ✓
C.C. 1711553613



DR. JOSE LUIS JARAMILLO GALERO
NOTARIO SEPTUAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CON EL
CARACTER DE UNIVERSAL, DE LA COMPAÑIA VALUATION CONSULTANTS
VALUAC&CO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 26 de Febrero del año dos mil dieciocho, a las 16H00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en el Cantón Quito, Provincia Pichincha, se reúnen los siguientes Socios de la compañía VALUATION CONSULTANTS VALUAC&CO CIA. LTDA., bajo la Presidencia del Señor GALIANO BASANTES JAIME ANDRES, actúa como secretario el Gerente General Señor CHACON ANDRADE MAURICIO RAFAEL.- Por lo que se encuentran presentes los siguientes Socios: BASANTES RODRIGUEZ SONIA INES con 280 (DOSCIENTAS OCHENTA) Participaciones Sociales suscritas y pagadas, por el valor de \$ 280 (DOSCIENTAS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), por un valor nominal de \$ 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una, y TERAN ARTURO ESTEBAN MAURICIO con 120 (CIENTO VEINTE) Participaciones Sociales suscritas y pagadas, por el valor de \$ 120 (CIENTO VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), por un valor nominal de \$ 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una, el Secretario certifica la presencia a la Junta del 100 % del Capital Social Pagado los mismos que se encuentran divididas en 400 (CUATROCIENTAS) Participaciones Sociales, por el valor de \$ 400 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), por un valor de \$ 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una, por lo que existe Quórum Estatutario de acuerdo a la lista de asistentes y como lo establece sus Estatutos; en consecuencia los Socios por unanimidad acuerdan celebrar en sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal como lo determina sus Estatutos y con el objeto de resolver como UNICO PUNTO: Sobre la CESION O VENTA DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE LOS SOCIOS BASANTES RODRIGUEZ SONIA INES y TERAN ARTURO ESTEBAN MAURICIO y LA ADMISION COMO NUEVOS SOCIOS.- El Señor Presidente declara instalada la Junta, disponiéndose que se dé curso el punto acordado; y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad de los socios presentes y con forme lo previsto en el Art. 118, literal f), y Art. 113 de la Ley de Compañías RESUELVE Uno: La Junta General Extraordinaria con en el carácter Universal de Socios en AUTORIZAR: LA CESION DE LA TOTALIDAD DE SUS PARTICIPACIONES SOCIALES QUE POSEE la Señora Socia BASANTES RODRIGUEZ SONIA INES para que transfiera en su totalidad sus participaciones que posee, esto es 280 (DOSCIENTAS OCHENTA) Participaciones Sociales suscritas y pagadas, por el valor de \$ 280 (DOSCIENTAS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), por un valor nominal de \$ 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una, A FAVOR del SR. ENCARNACION ESPINOZA PABLO RAMON y AUTORIZAR al Señor Socio

TERAN ARTURO ESTEBAN MAURICIO para que Ceda la totalidad de sus 120 (CIENTO VEINTE) participaciones que posee en la siguiente forma, esto es, 110 (CIENTO DIEZ) Participaciones Sociales suscritas y pagadas, por el valor de \$ 110 (CIENTO DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), por un valor nominal de \$ 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una, A FAVOR DEL SR. ENCARNACION ESPINOZA PABLO RAMON y a FAVOR del Sr. VILLACIS PUERRES OSCAR RICHARD 10 (DIEZ) Participaciones Sociales suscritas y pagadas, por el valor de \$ 10 (DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), por un valor nominal de \$ 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una.- de la misma forma son aceptados por unanimidad de votación por los Socios presentes como NUEVOS socios de la compañía a los señores ENCARNACION ESPINOZA PABLO RAMON y VILLACIS PUERRES OSCAR RICHARD de la que es titular la Compañía VALUATION CONSULTANTS VALUAC&CO CIA. LTDA.,

Luego por haberse resuelto el punto acordado, el Señor Presidente declara un receso para redactar el Acta.- A las 17H00 se reinstala la sesión y se da lectura al Acta.- La que es aprobada por unanimidad de los Socios presentes.- Para constancia suscribe el Acta de la Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Socios, el Presidente, Secretario y Socios



Sr. GALIANO BASANTES JAIME ANDRES

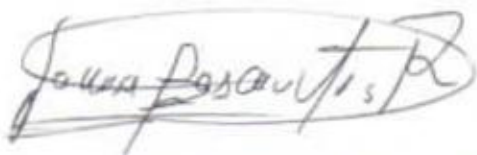
PRESIDENTE



Sr. CHACON ANDRADE MAURICIO RAFAEL
GERENTE GENERAL / SECRETARIO



Sr. TERAN ARTURO ESTEBAN MAURICIO
SOCIO



Sra. BASANTES RODRIGUEZ SONIA INES
SOCIA

CERTIFICO: Que la presente Acta, es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la Compañía, certificación que la realizo para los fines pertinentes, Quito, 25 de Febrero del año 2018.



SR. CHACON ANDRADE MAURICIO RAFAEL
SECRETARIO/GERENTE GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES**

DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN	VALUATION CONSULTANTS VALUAC&CO CIA. LTDA.		
NOMBRE COMERCIAL:			
EXPEDIENTE:	180017	RUC:	1783523745001
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	25/07/2014	PLAZO SOCIAL:	29/07/2114
NACIONALIDAD:	ECUADOR	TIPO DE CIA:	RESPONSABILIDAD LIMITADA
OFICINA:	QUITO	SITUACIÓN LEGAL:	ACTIVA

DIRECCIÓN LEGAL

PROVINCIA: PICHINCHA **CANTÓN:** QUITO **CIUDAD:**

DIRECCIÓN POSTAL

PROVINCIA: PICHINCHA **CANTÓN:** QUITO **CIUDAD:** QUITO

PARROQUIA: QUITO **CALLE:** FINLANDIA **NÚMERO:** 826-68

INTERSECCIÓN/MZ: SUSCIA **CIUADELA:**

CONJUNTO: **BLOQUE:**

NÚMERO DE OFICINA: **EDIFICIO/C.C.:** MIKEL Y PLAZA

REFERENCIA / UBICACIÓN: DIAGONAL AL HOTEL FINLANDIA

PISO: **TELÉFONO1:** 5109448 **TELÉFONO2:**

FAX: **CORREO ELECTRÓNICO 1:** valuation.authorityconsultants@gmail.com

CASILLERO POSTAL: **CORREO ELECTRÓNICO 2:** maurilochacomandante@gmail.com

CELULAR: 0969097556 **PERTENECE A M.V.:** NO **SITIO WEB:** http://www.valuac.com

INFORMACIÓN

¿Es proveedor de bienes o servicios del estado? ☐ NO ¿Ofrece servicios de pago a remesa? ☐ NO ¿Es sociedad de interés pública? ☐ NO

¿Pertenece a SEVT? ☐ NO ¿Comparte vende o crédito? ☐ NO Fecha de última act. de datos: 14/05/2015 3:38 PM

ACTIVIDAD ECONÓMICA

OBJETO SOCIAL: La investigación, desarrollo, capacitación y en general toda clase de estudios relacionados con la asesoría y consultoría jurídica, económica, administrativa, contable, fiscal...

CIU Actividad Nivel 2: MFE **ACTIVIDADES DE OFICINAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN:**

CIU Operación Principal: MF0202 **SERVICIOS DE ESTADÍSTICA, CONSULTA Y ASESORIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIAS DE PLAN DE ACCIÓN O PROGRAMAS DE CONTROL, PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD Y PROGRAMAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO.**

CAPITAL A LA FECHA

CAPITAL SUSCRITO: 400.0000 **CAPITAL:** 0.0000 **VALOR X ACCIÓN:** 1.00000

ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG.	Nº DE REGISTRO	ART.	R/ADM
1714840158	CHACON ANDRADE MAURICIO RAFAEL	ECUADOR	GERENTE GENERAL	30/07/14 0:00	2	18/08/2014	11382	28	RL
1717648721	GALLANO BASANTES JAIME ANDRES	ECUADOR	PRESIDENTE	30/07/14 0:00	2	18/08/2014	11383	31	SRL

FECHA DE EMISIÓN: 23/02/2018 00:00:00

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.jp/portaldeinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



DF6B0992073



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 170395931-0

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BASANTES RODRIGUEZ
SONIA INES
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1955-05-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JUAN ANDRES
SUAREZ YEPEZ



SECRETARIA
SUPERIOR

SECRETARIA
LICENCIADA

E3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

BASANTES JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

RODRIGUEZ RUTH

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION

QUITO
2017-08-15

FECHA DE EMISION

2017-08-15



00137878



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018



002
JUNTA N°

002 - 348
MAYERO

1703959310
CEDULA



BASANTES RODRIGUEZ SONIA INES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
ITCHIMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 2



V



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703959310

Nombres del ciudadano: BASANTES RODRIGUEZ SONIA INES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ YEPEZ JUAN ANDRES

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 2017

Nombres del padre: BASANTES JORGE

Nombres de la madre: RODRIGUEZ RUTH

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 13 DE MARZO DE 2018

Emisor: GABRIELA LEONOR JARAMILLO CALERO - PICHINCHA-QUITO-NT 74 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-103-16273



181-103-16273

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Directorio General de Registro Civil
Identificación y Cedulación
ESPECIE VALORADA

MARGINADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

USD. 5.00

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 3 Pág. 200 Acta 1.000

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y TRES de FEBRERO de mil novecientos OCHENTA Y CUATRO El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JAIME ENRIQUE GALEANO DE LATORRE nacido en IBARRA-IMBABURA, el 2 de JUNIO de 1955 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO con Cédula N° 170441716-9, domiciliado en QUITO de estado anterior SOLTERO hijo de ENRIQUE GALEANO y de

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: SONIA INES BASANTES RODRIGUEZ nacida en QUITO-PICHINCHA, el 19 de SEPTIEMBRE de 1955 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADA PUBLICA con Cédula N° 170395931-0 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA hija de JORGE BASANTES y de RUTH INES RODRIGUEZ

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 23 DE FEBRERO DE 1984

En este matrimonio reconocieron a su hijo llamado

1a

OBSERVACIONES:

[Firma]
FIRMAS:

[Firma]

[Firma]

No. 1089

25.9.2012

CERTIFICADO

Se extiende la copia que se contiene de acuerdo a la Ley del Sistema Nacional de Registro Civil, Publicada en el Registro Oficial N° 110 del 15 de mayo de 2008.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL
FIRMA: [Firma]
FIRMA DE APODOCADO
2012
COPIADORA
ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO-PICHINCHA
DELEGADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

☐ COPIA INTEGRAL DE NACIMIENTO, MATRIMONIO O DEFUNCIÓN

☐ CERTIFICADO BIOMÉTRICO

000001045061

CÓDIGO 1

RAZON: Por sentencia del JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, de fecha, Quito 14 de Mayo del 2010 se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL de JAIME ENRIQUE GALLANO DE LATORRE y SONIA INES BASANTES RODRIGUEZ. Documento que se archiva con el No. 2010-675. Quito 21 de Julio del 2010.NM

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZON: Por resolución de la Dirección General de Registro Civil de fecha 13 de Julio de 1990 y de conformidad con el Art.90 de la Ley, se rectifica esta inscripción en el sentido de que tanto el contrayente como su padre tienen el apellido GALLANO y con "I" y no como equivocadamente consta. Documento que se archiva con el N°90-681. Quito a 18 de Julio de 1990. EL JEFE DE REGISTRO CIVIL.



Nº 1089

Año Mes Día
Día ☐ Mes ☐ Año ☐

25. 9. 2012

CERTIFICADO

Que en virtud de lo que se certifica de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Personales en concordancia con el Art.122 de la Ley de Registro Civil, identificación y cedulación, que consta en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2012

COPIADORA
ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
TERAN ARTURO
ESTEBAN MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
BARRA
SAN FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO 1989-06-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
CHRISTINA MARIE
KUNG PEÑAHERRERA

N. 100400340-4




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4433V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TERAN GONZALO MAURICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARTURO AMPARO DE LOS ANGELES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-08-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-01






REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

PICHINCHA

08 DE FEBRERO DE 2018

FECHA: 16 febrero 2018

No: 0003086

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Teran Arturo Esteban Mauricio

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.:

100400340-4

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

1. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1004003404

Nombres del ciudadano: TERAN ARTURO ESTEBAN MAURICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 10 DE JUNIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: KLING PEÑAHERRERA CHRISTINA MARIE

Fecha de Matrimonio: 6 DE JULIO DE 2016

Nombres del padre: TERAN GONZALO MAURICIO

Nombres de la madre: ARTURO AMPARO DE LOS ANGELES

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE MARZO DE 2018

Emisor: GABRIELA LEONOR JARAMILLO CALERO - PICHINCHA-QUITO-NT 74 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-103-16301



180-103-16301

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CELEULA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLACIS PUERRES
OSCAR RICHARD
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
ESPEJO
EL ANGEL

Nº 171155361-8

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-08-28
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA MIREYA
POSICION: AJILA




EDUCACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN Y FUENTE DE EMPLEO
EMPLEADO PRIVADO

VILLACIS ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PUERRES ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2013-05-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-04

VILLACIS PUERRES OSCAR RICHARD





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
8 DE FEBRERO 2019

047
CÓDIGO

047 - 324
NÚMERO

1711553618
CÓDIGO

VILLACIS PUERRES OSCAR RICHARD
APELLIDOS Y NOMBRES

STO DOM TSACHLAS
PROVINCIA

SANTO DOMINGO
CANTÓN

NO VERDE
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN
ZONA 1






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711553618

Nombres del ciudadano: VILLACIS PUERRES OSCAR RICHARD

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/ESPEJO EL ANGEL

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINZON AJILA MAIRA MIREYA

Fecha de Matrimonio: 21 DE JUNIO DE 2001

Nombres del padre: VILLACIS ALFREDO

Nombres de la madre: PUERRES ROSA

Fecha de expedición: 4 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 13 DE MARZO DE 2018

Emisor: GABRIELA LEONOR JARAMILLO CALERO - PICHINCHA-QUITO-NT 74 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-103-16364



188-103-16364

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° **210053235-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
ENCARNACION ESPINOZA PABLO RAMON

LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS LAGO AGRO NUEVA LOJA

FECHA DE NACIMIENTO 1987-10-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION BACH.TEC COMER-ADMI

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENCARNACION AGILA JORGE SERVILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA GARRIDO ESTHELA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
LAGO AGRO 2015-05-05

FECHA DE EXPIRACION
2025-05-05




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA N°
002 - 398 NÚMERO
2100532353 CEDULA

ENCARNACION ESPINOZA PABLO RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES

SUCUMBIOS PROVINCIA
LAGO AGRO CANTÓN
PACAYACU PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1




CNE **REPERENDUM Y CONSULTA**
NOVULAR 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ESTE DOCUMENTO AUTENTICA QUE USTED
FUE PRESENTE EN LA REPERENDUM Y
CONSULTA NOVULAR 2018

ENCARNACION ESPINOZA PABLO RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES

ENCARNACION ESPINOZA PABLO RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES

ENCARNACION ESPINOZA PABLO RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 2100532353

Nombres del ciudadano: ENCARNACION ESPINOZA PABLO RAMON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SUCUMBIOS/LAGO AGRIO/NUEVA LOJA

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.COMER.ADMI.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ENCARNACION AGILA JORGE SERVILIO

Nombres de la madre: ESPINOZA GARRIDO ESTHELA DE JESUS



SE OTORGO ANTE MÍ EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA, FIRMO Y SELLO
Y RUBRICO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA.

Quito:

13 MAR 2018

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 13 DE MARZO DE 2018

Emissor: GABRIELA LEONOR JARAMILLO CALERO - PICHINCHA-QUITO-NT 74 - PICHINCHA - QUITO

DR. JOSÉ LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO SEPTUAGÉSIMA CUARTA
CANTÓN QUITO

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
Ing. Jorge Troya Fuertes
NOTARIO

N° de certificado: 188-103-16335



188-103-16335

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-002-000055218



20181701006000604

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701006000604

MATRIZ	
FECHA:	16 DE MARZO DEL 2018, (14:45)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA VALUATION CONSULTANTS VALUAC&CO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-05-2014
NUMERO DE PROTOCOLO:	2014-14-01-006P02258

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BASANTES RODRIGUEZ SONIA INES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703959310
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR SONIA INES BASANTES RODRIGUEZ Y ESTEBAN MAURICIO TERAN ARTURO A FAVOR DE PABLO RAMON ENCARNACION ESPINOZA Y OSCAR RICHARD VILLACIS PUERRES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-03-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	2018170174P01262

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

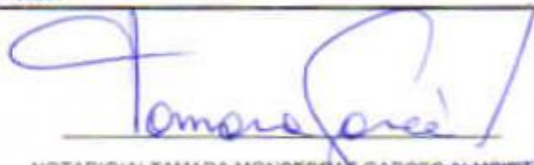
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701006000604

MATRIZ	
FECHA:	16 DE MARZO DEL 2018, (14:45)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR SONIA INES BASANTES RODRIGUEZ Y ESTEBAN MAURICIO TERAN ARTURO A FAVOR DE PABLO RAMON ENCARNACION ESPINOZA Y OSCAR RICHARD VILLACIS PUERRES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-03-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	201817017401262

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BASANTES RODRIGUEZ SONIA INES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703959310
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA VALUATION CONSULTANTS VALUAC&CO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-05-2014



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

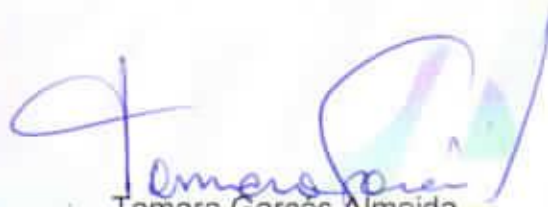


Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

RAZÓN: Tome nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía VALUATION CONSULTANTS VALUAC&CO CIA. LTDA., otorgada el 19 de mayo del 2014, ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, de la CESION DE PARTICIPACIONES otorgado por SONIA INES BASANTES RODRIGUEZ Y ESTEBAN MAURICIO TERAN ARTURO a favor de PABLO RAMON ENCARNACION ESPINOZA Y OSCAR RICHARD VILLACIS PUERRES, mediante escritura pública otorgada el 13 de marzo del 2018, ante el Doctor José Luis Jaramillo Calero, Notario Septuagésimo Cuarto del Cantón Quito.- Quito dieciséis (16) de marzo del dos mil dieciocho (2018).-



M.OR./M.OR.


Tamara Garcés Almeida
4 Notaria Sexta cantón Quito



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	76448
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	290
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARIAL:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA /QUITO /13/03/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VALUATION CONSULTANTS VALUAC&CO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 2736 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 29 DE JULIO DEL 2014..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRAR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL